



Tercera Fiscalía
Provincial Penal
Corporativa de Huancayo
DISTRITO FISCAL DE
JUNIN

CASO SGF 2206014503-2017-2037-0

DILIGENCIA DE VISUALIZACIÓN, AUDICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE VOZ DE VIDEO

En la ciudad de Huancayo, siendo el día 16 de Enero del año 2018, a horas 9:05 de la mañana, en los ambientes del Despacho Fiscal de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo, sito en el Jr. Isabel Flores de Oliva N° 351 – 2do. piso Distrito El Tambo Huancayo, la Representante del Ministerio Público, Dra. MIRIAM YANETH VILCAHUAMAN FLORES Fiscal Adjunto Provincial de la antes citada Fiscalía, se procede a realizar la siguiente diligencia:

PARTICIPANTES EN LA DILIGENCIA

- ☐ Dra. MIRIAM YANETH VILCAHUAMAN FLORES Fiscal Adjunto Provincial de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo.
- ☐ Ed [REDACTED] con DNI N° 20107032 (representante de la menor agraviada).
- ☐ La abogada defensora de la parte agraviada Lissete Eliana Vergara Morales con C.A.J. N°2837
- ☐ El abogado defensor del imputado, Wilson Bastidas Hinojosa con CAJ N° 1745.
- ☐ Luis Ruben Inga Balvin-- Analista de Imagen, Audio y Video del Ministerio Público del Distrito Judicial de Junín.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

1. Se procede a Insertar el USB de color azul marca HP de 16GB presentado por la parte imputada la misma que se encontraba conforme al acta de deslacrado realizado a horas 9:00 am del día 16 de Enero del 2018 el mismo que en su contenido se aprecia un archivo denominado "DOS AUDIOS Y VIDEOS INVESTIGACION 2037-2017" de fecha 03-10-2017; el tamaño del archivo no especificado, ingresado a dicho archivo se advierte dos archivos (1) denominado USB-AUDIO Y VIDEO (01) de fecha 01-08-2017 de duración 11:49 min, USB-AUDIO Y VIDEO (02) de fecha 01-08-2017 de duración 11:49 min, los mismos que en su contenido se aprecia conforme al siguiente detalle.
El Jefe de Audio y Video realiza el contraste entre la memoria externa como fuente de la grabación con el USB reproducido y señalado anteriormente,

560 2/3/19
indicando que si bien es cierto tiene otra denominación conforme a lo señalado anteriormente, sin embargo, tiene las mismas características con lo grabado en la memoria externa, haciéndose las capturas correspondientes por el Jefe de Audio y Video.

Precisando lo indicado se desarrolla diligencia de la siguiente manera:

ARCHIVO 1

Ingresado al primer archivo se visualiza un video grabado desde el interior de un vehículo en circulación, que preguntado a la parte de la representante de la menor agraviada señala que el lugar donde se inicia la grabación es el parque Túpac Amaru-Huancayo con dirección a San Pedro de Saños conjuntamente con el padre de su hija a ver a un al Psicólogo para que le oriente a él, e iniciándose la audición ese escucha una voz femenina y una voz masculina que no se puede escuchar nítidamente empezando a oírse desde el minuto 1:25

F: Yo por aceptar como eras....

F: para que una relación funcione...

F: ahora, ahora cris perdí mi tiempo Crisanto, ahora lo único que quiero es estar con mis hijas....

F: Puedo tener una nueva relación

M: Estará loco que cosa

F: Puedo tener una nueva relación...

F: para ti habrá pasado

F: Para mí no ha pasado

M: de que -

F: el hombre que me quiera me aceptara con mis dos hijas

M: por tu hija te acepta -

F: El amor no es de ahora, el amor es de antes

F: no todos los hombres son como tu

F: ni si quiera llora nada.... con cinco soles así le habrás comprado

M: haaaaa!

M: ya lo vas a conocer?

F: Ya lo vas a conocer a papa

M: (5:22 min) te había advertido de esta situación

F: Que situación cris

M: cuanto más tiempo me alejas

F: Que situación!

M: tu te has alejado!

M: No puedes dejar de hablar

M: Porque crees, porque crees

M: a ti te da el gusto, te da la razón y eso le alimenta a ella

M: Por darle gusto a ti

M: No te interesa

F: no me interesa lo que tú me digas, aprende todo lo que me digas yo a ti ya no te creo

F: para eso tengo que quemar etapas

F: Quiere volver a confiar en una persona

F: a pesar del tiempo

M: a donde vamos a ir

F: Por la ciudad universitaria

M: pierdes confianza,


LISSETTE VERGARA MORALES
ABOGADO
CAJ. 2837


MARIANA VIQUE
Fiscal Adjunta Provincial
Tercera Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Huancayo
Ministerio Público, Distrito Fiscal, Junín

961 497
555

M: Enamorados nomas

De todo lo oído se advierte partes no entendibles, así mismo en este acto se le pregunta a la madre de la menor agraviada, si reconoce su voz en la conversación: oída, dijo que, SI

Archivo N°2

Ingresado al segundo archivo se visualiza advirtiéndose un video grabado desde el interior de un vehículo en circulación, que preguntado a la parte de la representante de la menor agraviada señala que el lugar donde se inicial la grabación es el parque Túpac Amaru-Huancayo con dirección a San Pedro de Saños conjuntamente con el padre de su hija a ver a un al Psicólogo para que le oriente a él, e iniciándose la audición ese escucha una voz fémina y una voz masculina que no se puede escuchar nítidamente empezando a oírse desde el minuto 00:33

M: ¡para ella es un mundo ya!
M: como de un video hace un escandalo
M: ¡Te hago ver el video acá ya!
F: No me gusta esas cosas
F: Ya quisiera que me lo digas
M: Para que tu analices que video es
M: Yo quería ...
F: eso nunca me ha gustado hacer
F: tú me obligabas
F: Me obligabas Cris
F: Tu eres así
M: en mi mundo para mi es normal
F: Para ti era normal pero no para mi
M: yo casaba venado ✓
M: tomaba sangre de venado ✓
F: Me obligabas hacer cosas que no quería hacer
M: Tú me obligabas a comer tu comida .
M: Me obligabas a estar contigo .
M: Ya te lo pagué
F: Haberme maltratado
F: Me arrepiento haber perdido mi tiempo contigo
F: Ya te lo pagué
M: Para mí es un pago
M: Te lo pague con creces
F: Te lo pague
F: Me golpeaste
F: A ti nunca te he tenido para que digas me dejaste
M: Crees tú en tu pensamiento, que eras mi pareja, eso es falso
M: Yo no soy tu pareja
F: tú me dices que te has metido con la empleada
F: Era nuestra empleada
M: ¿yo me he metido cuando estaba ahí o Antes? ✓
M: ¿Yo me he metido antes? ✓
M: Yo la traje ✓
M: ahí era mi mujer ✓


LISSETTE VERGARA MORALES
ABOGADO
CAJ. 2837


MIRIAM YAÑEZ VIQUE
Fiscal Adjunta Provincial (P)
Tercera Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Huancayo
Sistema Público de Justicia

962 2069

F: Por eso no has querido dejarla
M: Claro porque el amor manda ✓
F: Porque, porque
F: Que sin vergüenza eres
F: Eres un enfermo
F: Recién hablas y tu estas equivocada en muchas cosas
F: Me arrepiento
F: Me arrepiento de estar contigo me das asco
F: por eso ahora te digo estoy bien
M: de que hablas
M: Entonces de que reclamas
M: Nunca te tuve para yo dejarte
M: Ahora para mis dos hijas que me has sacado a la fuerza yo las quiero
M: Tu sigue viviendo tu vida
M: A ti yo no te jodo la vida, no te friego
F: Yo no te hablo, no te llamo no te busco
M: Si sigue viviendo tu vida
M: Porque cuando yo aria brujería falso
M: Porque si yo aria brujería seria porque yo te amara y quisiera que vuelvas conmigo
M: Al menos ahí que aria brujería
M: Porque yo te amaria y quisiera que vuelvas conmigo como hombre
M: Jamás antes muerta
F: Tu sabes cuánto odio te tengo hacia ti ✓
F: Eso lo que tú lo que me has producido
F: Ese odio es lo que tu transmites a mi hija
M: Mi hija no tiene que pagar eso
M: Esa desconfianza
M: Me quieres separar de mi hija
M: Como vas a decir a una niña...
F: Vive tu vida y déjame vivir a mi
M: Entonces reclamas
F: Yo no te voy a reclamar
F: Aléjate de mi vida
M: Plata nomas quieres
F: Cumple con la pensión de Jusune
F: Has tu vida
F: A mí no me interesa si estas vivo o estás muerto
M: Te ibas hasta me dejas en tu cuarto
M: Tú la has formado de esa manera
M: Ella no quiere salir me corto, de ahí nomás yo le invite y de ahí un mundo está haciendo ✓
M: Y tú la apañas
M: Prácticamente me estas cortando
F: Porque tú le estas permitiendo eso
M: Me voy a resentir y ni más voy a verla ✓
M: A ti no te afecta nada, pero a mi hija si pues
M: Mi hija es la única que me interesa
M: Ella está en formación
M: ¡No hables de amor, ya pues ya! eso ya está claro
F: Cuando te veo hasta diarrea me da ✓
F: Tanto me produces estrés que me produce hasta eso

962 2069




LISSETTE VERGARA MORALES
ABOGADO
CAJ. 2837


MIRIAM YARELY PACHECO FLORES
Fiscal Adjunta Provincial (P)
Tercera Fiscalía Provincial
Panamá, Corporativa de Huancaayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Juvenil

127

De todo lo oído se advierte partes no entendibles, así mismo en este acto se le pregunta a la madre de la menor agraviada, si reconoce su voz en la conversación oída, dijo que, SI.

Procediéndose con la diligencia se realiza la diligencia de Visualización, audición y reconocimiento de voz

2. Se procede a extraer de la carpeta principal un CD-ROM de un sobre manila color anaranjado con características marca PRINCO CD-R (700MB/80 Min; 2X-56x -CD Recordable color blanco) presentado por la parte imputada, insertado el mismo que en su contenido se aprecia un archivo denominado AUDIO 01 con fecha 13-12-2017 de tamaño 13,950KB, duración 05:56 los mismos que en su contenido se aprecia conforme al siguiente detalle.

M: mi hija

F: Esta en la casa pues

M: Mi hija me llama y le digo

M: Le contesto y nada me contesta

F: ALO pap alo alo alo

M: Por eso lo corto para yo llamarle para que no gaste crédito

F: A agarrado y me ha cortado, estaba un poco renegando, pero capaz está ocupado

M: Y porque lo ha apagado ella?

F: Hasta a tu correo te escrito

F: Te saluda

M: Pero como no me va saludar

F: Ya mira a tu correo entra te ha saludado

M: Pero mi cara esta como de mi hija se ha paralizado, todo eso desde acá que duele.

F: Te duele

F: Te pongo Neurobion

M: Nooooo

M: De todas esas cosas quiero hablarte

F: Si me vas hacer problemas, mejor me voy

F: Sabes porque te voy a decir una cosa

F: Mi bebe cuando me has llamado me ha comenzado a temblar la barriga

F: Ya tiene miedo ya creo, es verdad

F: Por eso te digo si tu me vas hablar algo, mejor me voy

F: Tranquilitos nomas

F: cris te estoy diciendo una cosa el bebe esta aca yo no lo voy a matar no lo voy a matar

M: estas teniendo en contra de mi voluntad

F: Las cosas pasan por algo

F: Mira cris, si has venido a decirme eso, yo me voy calladita

M: Como quedo

F: Porque yo ya no quiero

F: Mira yo te digo

M: Cuando te voy a reconocer te he dicho

M: A nombre de quien vas a poner

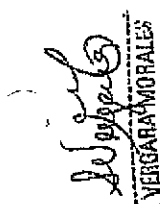
F: No lo reconozcas cris

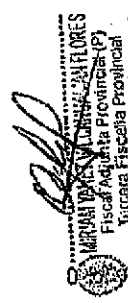
F: Existe ADN, ya

584. 431
558

F: No me reconozcas, nos vamos haber
F: Ahora no supieras que fueras tú, hubiera estado con uno y con otro, pucha a quien F: le denuncio primero o como hago
M: Yo como quedo
F: Como quedas?
F: Tu has estado conmigo yo era tu mujer, tu has sido mi esposo
F: No me he separado con tigo?
M: Me quiero casar, ecucha
F: Ha te quieres casar con ella , casate pues
F: Que maricon eres no?, ándate hoy
M: Que te ha dicho mi mama
F: Y que cosa tu mama esta anciana y?
F: Que se entere pues del bebe, además tu eres mi esposo
F: Eres mi esposo
F: Ella ha sido tu amante
F: Es cierto pues cris, ante la gente ante los ojos de todos, es así es cierto
F: Ahora saben que estoy embarazada y muchos personas ya están enterados y es tu hijo.
F: Por que me lo voy a negar fuera de otro me hubieran visto con otro , esta mujer pendeja, me hubieran visto con varios , ha de quien será!
M: No tengo ni plata, hasta pensión de ochocientos te dije te voy a pasar porque tu estas trabajando ya!
F: Oye cris no me vengas, con las cosas esas
F: No me interesa, esa perra le has dado la casa de mi hija, esa perra le has dado todo
M: Como vas hablar así oye
M: No seas así
F: Porque es pues
F: Como se llaman cuando una mujer se mete cuando su marido vivía y le he dado de tragar en mi casa
F: No te pases Crisanto
F: Yo no tengo necesidad de pelear, yo me retiro
F: Así nos veremos cuando el bebe nazca en mayo, ahí nos vamos a ver
F: En mayo yo pediré el ADN, si tanto dudas que es tu hijo pediré el ADN
F: Tarde o temprano tu mama se va enterar, haber tambien tu familia tambien se va enterar, Eso que cosa, yo estado con el
M: Yo como que do también , que fea eres
F: Tu ya quedaste mal —
F: Quedaste mal
F: Por que tu cuando me has sacado la vuelta ayola como la han visto, si tu hermano mismo me ha dicho con esa puta se ha metido
F: A mi me vas a venir
F: A otra vas querer limpiar como si fueras un santo crisanto , no te pases
F: No te pases crisantito, no te pases
F: Yo solamente te voy a decir una cosa
M: Mejor ya quítate —
M: Tu no tinies sangre en la cara —
F: Tu no tienes sangre en la cara cris te has metido con la empleada
F: Que decías que era tu ahijada
F: Tu no tienes sangre
F: Noyo tendría sangre metiéndome con mi ahijado, hasta con el albañil con mi empleada y a mi me vas a decir que te quieres dar al santo

Cap 2-124


LISSETTE VERGARA MORALES
ABOGADO
CAJ. 2837


MINISTERIO DE JUSTICIA
Fiscalía Provincial
Tercera Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Huancayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

129

567 838
599

F: Te crees dar al santo
F: No se puede hablar porque bocona todo oye
F: Tu hermana es esa que esta aya
F: No mi hermana se ha quedado, no hemos salido...
M: Estoy a punto de casarme, yo no te voy a reconocer la verdad. ✓
F: ¡Ha! Estas a punto de casarte
F: Que maricon eres Crisanto
M: Si pues cuando estoy así pucha mare
F: Que maricon eres Crisanto
F: Para eso me llamas
F: Estoy tranquila con mi hermana con mi amiga y estoy tranquila
F: Por eso pues
F: Ahorita me llamas para que me digas eso Cris. (y escuchándose esta ultima parte que la fémina habla de manera llorosa).

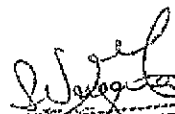
De todo lo oído se advierte partes no entendible, así mismo en este acto se le pregunta a la madre de la menor agraviada, si reconoce su voz en la conversación oída, dijo que Si, ya que fue en una fecha aproximada del cumpleaños de Crisanto Sedano en el año 2015.

La defensa de la parte imputada deja constancia que en las tres archivos de conversaciones sostenidas entre las partes se aprecia una discusión acalorada.

El Jefe de Audio y Video realiza el contraste entre la memoria interna del celular como fuente de la grabación con el CD-ROOM reproducido y señalado anteriormente, indicando que los minutos de duración difiere de los minutos de duración del contenido del CD señalado anteriormente, haciéndose las capturas correspondientes por el Jefe de Audio y Video.

Con lo que concluye la presente diligencia siendo las 14:30 minutos del mismo día, firmando los participantes en señal de conformidad, después que lo hiciera la señora fiscal.


MIRIAM YANEZ VILELA
Fiscal Adjunta Provincial (P)
Tercera Fiscalía Provincial
Penal Corporativa de Huancayo
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín


LISSETTE E. VERGARA MORALES
ABOGADO
CAL 2837
973-1242

